EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA QUE:

Como **CorMiDi Garzón** Corporación el Minuto de Dios de Garzón, hemos asumido el liderazgo en la atención integral a la Primera Infancia con calidad, en contrato de aportes con el ICBF, buscando garantizar los derechos de las niñas y niños de los municipios de Garzón, Altamira.

IMPORTANTE: Durante la ejecución del contrato **41006342025** modalidad institucional, del servicio centro de desarrollo infantil (CDI), se garantiza el compromiso de abstención en la participación en proselitismo y activades políticas en las unidades de servicio o con los usuarios de la modalidad.

Se firma en Garzón, a los 31 días del mes de MARZO del año 2026.

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado
C.C. 7.709.389